



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2022

**VISTO:**

La nota presentada por las Directoras de la carrera de Maestría en Trabajo Social, solicitando la apertura de la pre-inscripción a la Maestría en Trabajo Social FHCS/UNPSJB, 2022 con la finalidad de evaluar la posibilidad de una nueva cohorte, y;

**CONSIDERANDO:**

Que en consideración de las reiteradas consultas recibidas sobre la apertura de una nueva cohorte en la Maestría en Trabajo Social.

Que la Dra. Susana Díaz y la Mg. Alejandra Vidal, como Directoras de la Maestría en Trabajo Social, consideran oportuno abrir la mencionada pre-inscripción.

Que no existen objeciones sobre el tema.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, ppdos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Dar aval al pedido de apertura de la pre-inscripción a la Maestría en Trabajo Social FHCS/UNPSJB, 2022.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 103/2022.-**  
NMM

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente